



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 13 NOV 2020

Vista: El Expediente N°010451-2020, con Nota Informativa N° 104-2020-OEPE-HSEB, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, sobre Conformar el Equipo Interdisciplinario para la Elaboración y Revisión del Plan Multianual de Mantenimiento de infraestructura y Equipamiento del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1155 se dictan medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio en materia de salud a través de la realización de acciones de mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, declarándose asimismo interés público dicho mantenimiento de la infraestructura y equipamiento;

Que, en el artículo 4° del Decreto Legislativo antes mencionado, se denomina mantenimiento de la infraestructura y equipamiento a todas aquellas acciones que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud y del equipamiento existente.

Que, mediante Resolución Ministerial N°533-2016/MINSA aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento en Establecimientos de Salud", que tiene como finalidad establecer la metodología e instrumentos para la elaboración, ejecución, seguimiento y control de los Planes Multianuales de Mantenimiento de la Infraestructura y del Equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional;

Que de acuerdo al numeral 5.5 del citado documento técnico, la elaboración y revisión de los planes multianuales de mantenimiento debe de ser realizada por el equipo técnico que conforma el órgano de línea especializado y competente en la gestión del Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento en Salud;

Que, en cumplimiento con las normas antes descritas, resulta necesario se designe el Equipo Interdisciplinario para la Elaboración y Revisión del Plan Multianual de Mantenimiento de infraestructura y Equipamiento del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, periodo 2021-2023 mediante el acto resolutorio correspondiente; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales" aprobado mediante RM. N°795-2003-SA-DM, modificado por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N°343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008-MINSA; y, con la visación del Director Adjunto de la Dirección General, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



SE RESUELVE:

Artículo 1º. Conformar el "Equipo Interdisciplinario para la Elaboración y Revisión del Plan Multianual de Mantenimiento de infraestructura y Equipamiento del Hospital Nacional Sergio E. Bernales", periodo 2021-2023, los mismos que a continuación se indica:

Ing. JORGE VIDAL LEYVA VILCHEZ Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	PRESIDENTE
C.P.C. MARITZA RODRIGUEZ RAMIREZ Directora Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	INTEGRANTE
JOEL FERREL BARRIONUEVO Jefe de Equipo de Presupuesto y costos de la Oficina de Planeamiento Estratégico	INTEGRANTE
FREDDY CARDENAS AGUERO Responsable de Equipo de Proyectos de Inversión de la Oficina de Planeamiento Estratégico	INTEGRANTE
DAVID MOLINA MOROCHO Jefe del Área de Patrimonio de la Oficina de Logística	INTEGRANTE

Artículo 2º. Los integrantes del citado Equipo asumirán funciones en estricto cumplimiento de los dispositivos legales antes descritos y demás normas legales vigentes.

Artículo 3º. Disponer, que las jefaturas de los diferentes estamentos Administrativos del Hospital "Sergio E. Bernales" brinden las facilidades a los integrantes del Equipo interdisciplinario, para el buen desempeño de sus funciones.

Artículo 4º. Disponer que la Oficina de comunicaciones, publique la presente Resolución en el Portal institucional del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Regístrese y comuníquese.



JASR/MVRR/svch

Distribución:

- Dirección Adjunta
- Dirección Ejecutiva de Administración
- Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Logística
- Oficina de Personal
- Archivo

